

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Antonio Pérez Prado, a Luís Seoane do 14/02/1975

Colección:

Data: 14/02/1975

De:

Antonio Pérez Prado;

Para:

Luís Seoane;

Orixe:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada con firma autógrafa]

Temáticas:

Artes; Cine; Emigración; Exilio; Historia; Migracións;

Mencionados:

Xosé B. Abraira; Castelao; Conde de Gondomar; Simón Feldman; Valentín Fernández; Rodolfo Prada; Jorge Preloran; Manuel Puente; Maruxa Seoane; “Tacholas”;

Transcripción da epistola de Antonio Pérez Prado, a Luís Seoane do 14/02/1975

Buenos Aires febrero 14 de 1975

Mi querido Seoane:

Circunstancialmente varias y, creo que debo aceptarlo, un poco de resistencia interior, demoraron esta carta imprescindible. Cuando me llamó usted antes de partir, le dije que hubiésemos tenido que hablar en eso días y –añadí– trataría de reemplazar ese diálogo con una o más cartas. Y aquí me tiene, cumpliendo con esa necesidad que es también una obligación; escribo en mi bufete hospitalero, en un pronto, sin buscar elegancias y apenas levantando mi cabeza sobre un mar de inquietas dudas. Trataré de ser claro, sincero como lo fui siempre que pude y ahora sé que puedo y debo. Le pido que con su tradicional franqueza me responda; sus consejos, absoluciones o palmetazos serán por mí bienvenidos una vez más y de todo corazón.

A riesgo de fatigarlo, será menester un poco de historia. Usted conoce a Jorge Prelorán y a sus deseos de filmar una película sobre nuestra Tierra y pueblo; es, creo, uno de los frutos que ayudarán a perdonar las muchas faltas de mi librito, pues en él descubrió este niño grande a nuestra Galicia y empezó a dolerle nuestro drama. Pero entre los sueños del filme y su concreción mediaba un abismo de millones que sólo pudimos rellenar con amistad y fantasía. El asunto trascendió, sin embargo, y lo comentaron algunos paisanos. Por fin y como residuo, quedó en el aire la sensación de que yo conocía a un gran experto en cine –y, para colmo, americano– a quien las cosas de Galicia interesaban. Y un día, en el Centro Gallego, me abordó Valentín Fernández con la pregunta de si a ese amigo que decían que yo tenía podría hablársele de un trabajito profesional: el de poner en mínimas condiciones potables unos cuantos metros de película que guardaban en el Orensano.

Y lo puse en contacto con Jorge y vimos ese material. Castelao aparece algunos segundos, el resto son escenas donde con gran tenacidad y cómplices sonrisas aparecen y desaparecen –y, fatalmente, reaparecen– el señor Puente y el señor Prada más algunos otros, menos perseverantes. Ese malísimo documento, al que no falta cierta macabra inocencia, incluye como agregado metros filmados en Galicia y en España donde con buena vista alcanzan a verse lugares en los que vivió Castelao.

Prelorán dijo que no quería hacer, a estas alturas de su vida y evolución creadora, tareas como ésta que le pedían, de mínimo profesionalismo, aún si cumplían con las amenazas de pagarle bien. Él buscaría un amigo capaz y esa compaginación, pegoteos y mínimas tijeras que pedían los dejaría satisfechos a corto plazo y costo. A esta declaración de asepsia o voluntad artística siguieron días y semanas de avances y retrocesos, danzas y contradanzas cuyo detalle menudo es inútil. Lo cierto es que, paso a paso, con americana tenacidad por el lado galaico dirigido por nuestro robusto paisano y con barrocas gallegadas por cuenta del indeciso Jorge, llegose a un acuerdo muy alejado del proyecto original. Prelorán, a quien entre tanto zambullí en el mundo plástico de Castelao, filmaría una película con toda libertad y como él sintiera la cosa. Sólo pedía un algo así como una beca, una asignación mensual capaz de mantenerlo durante los seis meses previstos fuera de otros compromisos y dedicado, pues, plenamente a su nuevo personaje. Habría que pagar las facturas que apareciesen en concepto de película –en blanco y negro, pero muchísimos rollos– y quizás otros gastos. (Para dar a usted la información más completa: los honorarios totales de Prelorán fueron por él fijados en dos millones y medio, que prefería en cuotas mensuales durante el semestre) Jorge pidió todo el material gráfico posible, independencia y un asesor que trabajaría duro y en equipo durante los seis meses y que él elegiría. Por supuesto que resulté yo y que abrumado por las dudas y las reservas que usted supone ni siquiera acepté: simplemente descubrí que estaba metido en el asunto sin remedio. Alcancé, sí, a declarar exigencias mínimas: yo colaboraría si entendíamos todos que se trataba de una película de Jorge Prelorán sobre Castelao; empresa que requería dineros, materiales y cierto asesoramiento; que como en cualquier trípode bien equilibrado cada una de las patas valía tanto como las otras y sólo valía en conjunto; nadie, pues, fuera de Prelorán y en tanto creador, podía llamarse campeón en la odisea. Exigí también libertad para moverme por sobre los valados, los muros y los fosos que separaban a quienes pudieran colaborar o a quienes yo debía informar. Hablaría con todos y con la mayor franqueza; así lo hice y hasta ahora sin tropiezos. Prada, Faustino Iglesias, Abreira, Pita, el Tacholas, etc., me ofrecieron lo que tenían luego de conocer de qué se trataba. Se realizaron las filmaciones. En lo de Prada, por ejemplo, sudamos varias horas bajo lámparas y por fin le quedamos dos veces

la instalación eléctrica. Con artes diplomáticas que hubiera consentido Gondomar, pero con la mayor limpieza y claridad pasé de Fulano a Zutano que se detestan y de Mengano a Perengano que no pueden verse. Al parecer, todos comprendieron como traté de convencerme yo de que se trataba de una oportunidad para divulgar la obra de Castelao y que no era el caso de hacerle el caldo gordo a nadie aunque a la postre se lo hiciéramos... Actué con una voluntariosa inocencia y con una instrumental ingenuidad, pero sin ocultar, ante cada uno de los bos e xenerosos, mis dudas y recelos.

Llevamos gastado lo que a mí me parece mucho dinero. Hay pilas de rollos filmados y estamos a pique de terminar con el registro gráfico; la casa de Prelorán es un museo de material tridimensional aunque no creo que podamos mostrar nada muy original. En fin, pronto vendrá la tarea en sí y quien sabe qué con ella. Trataré de salvar para nosotros a la película. Jorge puede hacer otra gran obra de arte de las suyas, quizá, pero si alcanzo mi propósito, no quedará el filme en eso, con ser tanto, y llevará expresado el compromiso ineludible.

Seoane: retomo la carta unos días más tarde. La independencia que goza –por ahora– Prelorán, me tranquiliza por un lado y me inquieta por otro. Es una especie de fértil retiro donde no llegan las interesadas presiones y es una patente de corso que Jorge puede usar como un niño en una confitería: probando lo que solicita el gusto o el capricho y dejando a un lado, quizás, el alimento de substancia. Claro que soy yo quien tendría que guiar a Jorge y darle un rumbo a seguir, una inexcusable melodía a tocar para que la adorne, si quiere, con variaciones y genialidades. Pero no es fácil, ya lo veo. Ayer, por ejemplo, pasé unas seis o siete mortales horas para convencer al barbado de que lo del 28/6/1936 es el meridiano al que corresponde ajustar el tiempo de la película. En otros términos: que hasta esa fecha se trepa por distintos caminos de diferente conciencia y desde allí se baja lentamente. Y que tanto la subida como el descenso existen y cobran sentido contempladas desde la cima. Y que luego de aquel 28 de junio y en dramática dialécticas con las Españas y el mundo entero se pierde con un juego de altibajos donde alternan los zumos frescos de la esperanza con las amargas hieles de la impotencia y los vidrios molidos de la tradición.

Como Jorge es, además, músico, creí lícito apelar a metáforas de pentagramas y le dije que, a mi juicio y aparte de todo lo que inventara su genio y enriqueciera la línea interesaba, sobre todo, esa línea: un crescendo donde hasta el clímax jubiloso, un calderón de hora estelar y epifanía; y un descender quebrado, luego. En esa lisis, el nervio vertebral de nuestro drama concierta su diálogo con la esperanza escuchando los ciegos instrumentos: desde las trompetas claras y los timbales limpios al ovillo enfermizo de tantos y tantos violines sin que falte la prestidigitación de las arpas. En fin: Gondomar tratando de venderle whisky a su Graciosa Majestad, sólo que con un propósito nada tabernario. Y Prelorán, que naturalmente carece de mucho de lo que nos sobra y quiere a nuestra Tierra, pero todavía ella no le duele, respondía con iracundas genialidades y afirmaciones técnicas. ¡Eso no es cine! ¡Eso carece de ritmo cinematógrafo! ¡No se puede; no tengo, no veo, no sospecho imágenes para dar fondo a esa historia! Pero creo que lo dejé preñado: me pidió, al fin, agotado y meditabundo, una suerte de guión esquelético donde yo, para su información, le diese formalmente mi idea de lo que tenía que ser la película. En eso estoy.

Quizá dentro de algunas semanas y seguramente dentro de un par de meses sabré con alguna certeza si el medio año que le regalo a esta patriada está justificado. Y usted conocerá entonces mi desaliento, mi conformidad o mi esperanza.

Con el afecto de siempre y con mis cariños para Maruja le envío un apretado abrazo.

Antonio

Antonio Pérez Prado
Salta 760, 3ºB
Buenos Aires

P.S. En un momento, se entreveró en el proyecto S. Feldman, quien tiene una gran experiencia en lo que llaman ellos animación (o sea, filmar estampas, dibujos, etc.). Hasta llegó a pedir un millón de pesos en concepto de honorarios y se aceptó su ingreso al equipo –y todo por sugerencias del propio Prelorán–; sin embargo, se apartó luego, excusándose por su mucho trabajo. Alcanzamos a charlar y me dijo del cariño y admiración que por usted siente. Y, por fin y al fin, tome al pie de la letra todo lo que le dije y no acepte por ahora otras versiones... que ya las vi impresas y no del todo veraces.

Créditos do proxecto web

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.